

I-2024 ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DEL CONCEJO DISTRITAL DE SAN BORJA DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2024



En el distrito de San Borja, siendo las 08:30 p.m. del día 01JUN2024, se dio inicio a la I-2024 Primera Sesión Solemne de Concejo, presidida por el Alcalde, Cnel.® Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores Roberth Edward Montoya Puente, María Teresa Crousillat Romero de Bermúdez; Alfredo Abril González Evangelista, Denise Levi Susanna, Javier Fernando Hidalgo Bermúdez, Alejandra María Tacchino Zárate, Gabriela Carolina Pachas Méndez; Ian Franco Valdez Oyola, Feliz Fernando Llamosas Bellido, Rosa Elvira Salvatierra Valdivia.



Maestro de Ceremonias, Sergio Valderrama: Distinguida concurrencia queremos saludar la presencia de todos y cada uno de ustedes en esta noche tan especial a continuación con el debido respeto, voy a solicitar a todos los presentes por favor ponerse de pie, porque a continuación entonaremos las sagradas notas de nuestro himno nacional del Perú.

(Himno nacional del Perú). ¡Viva el Perú!

Damas y caballeros queremos saludar la presencia en esta ceremonia, del señor José Daniel Williams Zapata, congresista de la República del Perú, también nos acompaña la señora Jessica Vargas, alcaldesa de Barranco, saludamos la presencia del señor Ricardo Pérez, alcalde de San Luis, para quienes pido un fuerte aplauso

Señores regidores y representantes de alcaldes distritales, saludamos la presencia de los señores embajadores y miembros del cuerpo diplomático acreditados en el Perú, señora Teresa Ramírez de Alvarez, Presidenta del Comité de Apoyo Social, esposa de nuestro alcalde.

Saludamos la presencia de la doctora María Elena Aguilar del Águila, Presidenta Ejecutiva de ESSALUD, nos acompaña igualmente el señor Guillermo Valdiviezo Méndez, regidor Metropolitano de Lima, señor Adolfo Dammert, Presidente de la Fundación de Lucha Contra el Cáncer, señor Alberto Martín Casas Lucich, Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista, general Edgard Reaño, en representación del señor Comandante General del Ejército, señor embajador Carlos Chávez Tafur, Presidente del grupo de Trabajo de la Presidencia de APEC, señor Alberto Beingolea ex Congresista de la República, personalidades que serán distinguidas en esta Sesión Solemne, señores miembros de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, señor Brigadier CBP. David Ochoa Oba, Primer Jefe de La Compañía Cosmopolitan N° 11 del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú, señores integrantes del Comité de Seguridad Ciudadana de San Borja (CODISEC), señores representantes de instituciones de salud, educativas, culturales, religiosas, cívico patrióticas y empresariales.

Señores presidentes y miembros de Juntas Vecinales, señores que hoy están con nosotros y también queremos mencionar en este momento, al señor Boris Espezúa Salmón, Jefe Institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, así como también a la doctora María Delfina Vidal La Rosa Sánchez, Presidenta de la Corte Superior de Justicia de Lima, distinguidos invitados, vecinas, vecinos, damas y caballeros, a continuación, invito a la doctora Yanet Vargas Sandoval, Jefa de la Oficina General de la Secretaría del Concejo Municipal, para pasar la lista

correspondiente, verificar el quorum necesario, así como también anunciar los puntos de agenda, pido que la recibamos con un fuerte aplauso por favor.

Secretaría General del Concejo Municipal, Yanet Gianinna Vargas Sandoval: Buenas noches, señor alcalde con su autorización procederé a verificar el quorum necesario para dar inicio a la Sesión Solemne programada para el día de hoy por el 41° cuadragésimo primer aniversario de creación del distrito de San Borja.

Señor alcalde, Marco Antonio Alvarez Vargas, señor regidor Roberth Edwuard Montoya Puente, señora regidora María Teresa Crousillat Romero de Bermúdez; señor regidor Alfredo Abril González Evangelista, señora regidora Denise Levi Susanna, señor regidor Javier Fernando Hidalgo Bermúdez, señora regidora Alejandra María Tacchino Zárata, señora regidora Gabriela Carolina Pachas Méndez.; señor regidor Ian Franco Valdez Oyola, señor regidor Félix Fernando Llamosas Bellido, señora regidora Rosa Elvira Salvatierra Valdivia.

Señor alcalde se cuenta con el quorum reglamentario para poder dar inicio a la Sesión Solemne convocada para el día de hoy.

Como primer punto de agenda se tiene:

LA LECTURA DE LA LEY DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE SAN BORJA, LA MISMA QUE ESTARA A CARGO DEL REGIDOR IAN FRANCO VALDEZ OYOLA.

Regidor Municipal, Ian Franco Valdez Oyola: Señor alcalde buenas noches, señores funcionarios y autoridades todas, estimados vecinos, señor alcalde con su venia paso a leer la Ley de creación de nuestro distrito:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA POR CUANTO, el Congreso de la República del Perú ha dado la ley siguiente:

Artículo Primero: Créase el Distrito de San Borja, en la provincia de Lima y departamento de Lima, sobre la base de la urbanización del mismo nombre, cuya capital será el núcleo urbano primigenio, llamado San Francisco de Borja.

Artículo Segundo: Los límites del distrito de San Borja, establecidos en el plano de Lima Metropolitana, hojas 24G, 24H, 25G y 25H, levantado por el Instituto Geográfico Militar, (hoy Instituto Geográfico Nacional) en 1979, son:

POR EL NORTE, con los distritos de La Victoria y San Luis, teniendo como límite principal la avenida Canadá.

POR EL ESTE, con los distritos de Ate y Santiago de Surco, teniendo como límite principal la carretera Panamericana Sur.

POR EL SUR, con los distritos de Santiago de Surco y Surquillo, teniendo como límite principal la avenida Primavera.

POR EL OESTE, con los distritos de Surquillo, San Isidro y La Victoria, teniendo como límite principal la avenida Gálvez Barrenechea.

Artículo Tercero: DEROGUESE, todas las disposiciones legales que se opongan a la presente ley, comuníquese al Presidente de la República de Lima, para su promulgación.



Lima, primero de junio de 1983. Firman:



Sandro Mariátegui Chiappe, Presidente del Senado, Valentín Paniagua Corazao, presidente de la Cámara de Diputados, Pedro Del Castillo Bardales, Senador Secretario, Humberto Castro Rivas, Diputado Secretario, al señor presidente Constitucional de la República, por tanto, mando se publique y se cumpla.

Lima, 1° de junio de 1983.

Fernando Belaunde Terry

Presidente Constitucional de la República

Luis Pércovich Roca

Ministro del Interior.

Lima, 1° de junio de 1983.

Fernando Belaunde Terry.

Presidente Constitucional de la República, Luis Pércovich Roca, Ministro del Interior.

Secretaria General del Concejo Municipal, Yanet Gianinna Vargas Sandoval: Como segundo punto de agenda se procederá a:

LA IMPOSICIÓN A LAS "CONDECORACIONES SAN FRANCISCO DE BORJA", APROBADAS POR ACUERDO POR CONCEJO N° 033-2024-MSB-CEM, DE FECHA 20MAY2024.

Maestro de Ceremonias, Sergio Valderrama: La siguiente condecoración es para el señor General de Ejército, Cesar Briceño Valdivia Comandante General del Ejército, quien lamentablemente por razones de trabajo no se encuentra con nosotros, esta en una comisión en el exterior, pero vamos a anunciar de todas maneras la distinción que esta noche se ha considerado para él y posteriormente se le hará llegar acompañado de su respectiva resolución.

Condecoración San Francisco de Borja grado "Orden de San Borja". Al señor General Cesar Augusto Briceño Valdivia, Comandante General del Ejército del Perú. Durante sus (37) treinta y siete años de servicio ininterrumpido a la nación como oficial, ha destacado en diferentes unidades y dependencias del Ejército, entre otros importantes cargos.

Antes de ocupar el más alto cargo de su institución, se desempeñó como Jefe del Estado Mayor General del Ejército, con una formación académica sólida, cuenta con un Magíster en Ciencias Militares, una Maestría en Desarrollo y Defensa Nacional, un Magíster en Administración de Negocios y ha completado el Programa de Alta Dirección en reconocidas instituciones educativas.

Le agradecemos por cuidar de nuestra patria en diversos frentes, con fervor, liderazgo y valentía, el aplauso para el señor general del Ejército, César Briceño Valdivia.



Invito al señor alcalde a continuación para que proceda a hacer entrega de la siguiente distinción en el grado de Condecoración San Francisco de Borja grado Orden de San Borja, a la doctora María Elena Aguilar del Águila Presidenta Ejecutiva de ESSALUD.



Se le otorga la "Condecoración San Francisco de Borja" en el grado "Orden de San Borja" a la doctora María Elena Aguilar del Águila, presidenta ejecutiva de ESSALUD, institución con la que nuestro distrito mantiene una larga relación de trabajo continuo desde el año 2005; importante alianza estratégica que permitió a San Borja, acceder a servicios de salud orientados principalmente a los adultos mayores.



La doctora Aguilar es graduada de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con especialización en Gineco-obstetricia y estudios de postgrado de Maestría en Gerencia de Servicios de Salud, durante (30) treinta años viene ejerciendo su profesión médica y más de (15) quince años en la gestión de servicios de salud con alcance regional y nacional. Ha sido Viceministra de Salud Pública, además ha ocupado cargos gerenciales en el sector, conduciendo hospitales de referencia nacional.

Actualmente, viene trabajando conjuntamente con la municipalidad, para mejorar y ampliar los Servicios de Atención Médica en San Borja, facilitando el acceso y acercando los servicios de ESSALUD, con comodidad, calidad y calidez a la población sanborjina asegurada. Esto será posible muy pronto gracias a la firma de un "Convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre ESSALUD y la Municipalidad de San Borja", lo que nos permitirá contar con (13) trece especialidades médicas y (07) siete servicios adicionales, entre ellos "control de niño sano", "la toma de muestras para exámenes de laboratorio", "farmacia" y "entrega de medicinas para los asegurados de nuestro distrito". El aplauso para la doctora María Elena Aguilar del Águila, Presidenta Ejecutiva de ESSALUD.

Se otorga la siguiente Condecoración San Francisco de Borja en el grado "Reconocimiento Comunitario" a Andrea Catalina Olortegui Wong, miembro de la Asociación "Somos Tu Voz San Borja". A sus (13) trece años, Catalina irradia un espíritu de colaboración y amor por los animales. Su proactividad es innegable. Todos los fines de semana está presente en la campaña "Adopta, No Compres", se ofrece voluntariamente para ayudar en situaciones de emergencia. Siempre dispuesta a brindar su tiempo y esfuerzo para garantizar que los animales encuentren un hogar, reciban el cuidado y la atención que merecen.

Agradecemos a Catalina y a cada miembro de la asociación animalista "Somos Tu Voz San Borja", por luchar por el bienestar de los animales. ¡Fuerte el aplauso! para Andrea Catalina Olortegui Wong.

¡Felicitaciones!

Condecoración San Francisco de Borja en el grado "Reconocimiento Comunitario" al doctor Miguel Asmat Ureña, fundador del "Centro Oftalmológico Asmat". Destacado oftalmólogo y vecino de San Borja, con una vasta experiencia, pionero en cirugías refractivas y corrección de problemas visuales. En 1990 fundó el "Centro Cornea, Catarata y Glaucoma"; desde allí demuestra su dedicación y compromiso social, brindando servicios y operaciones gratuitas para personas de bajos recursos.

Actualmente tiene una alianza con el Instituto Nacional Oftalmológico (INO) y la Sociedad Peruana de Oftalmología con la finalidad de beneficiar a más de (100,000) cien mil peruanos con

operaciones de cataratas en los próximos (05) cinco años. ¡Fuerte el aplauso! para el doctor Miguel Asmat Ureña.

¡Felicitaciones!. Agradecemos por supuesto el esfuerzo, el trabajo y la dedicación del doctor Miguel Asmat Ureña.



Se otorga la "Condecoración San Francisco de Borja" en el grado "Reconocimiento Comunitario" a Silvia Denith Silva Arizapana, medallista Parapanamericana.

A sus (32) treinta y dos años, en medio de la pandemia, descubrió una pasión que ha transformado su vida: "El Bádminton", que la ayudó a crecer personalmente, desarrollando un pensamiento estratégico, coordinación físico-visual, la agilidad de reacción y destreza con la raqueta. Entre sus logros más destacados se encuentra la memorable "Medalla de Bronce en el Parabádminton Categoría Silla de Ruedas (WH2)", en los "Juegos Parapanamericanos Santiago 2023".

Medallista, ejemplo de coraje, dedicación y perseverancia. Su testimonio inspira a todos aquellos que buscan superar grandes desafíos. El ¡aplauso para Silvia Denith Silva Arizapana!.

Brindamos un fuerte aplauso para Silvia Denith Silva Arizapana! y que siga trayendo más logros y medallas para nuestro país.

Damas y caballeros se otorga la condecoración San Francisco de Borja en el grado "Mérito Cívico" a Ana María Salazar, videoperadora de la Central de Operaciones de San Borja (COSB).

En San Borja nos caracterizamos por ser una comunidad segura por nuestros videoperadores como Ana María que, con su gran disciplina y conducta intachable, demuestra su compromiso con la seguridad, desde hace (13) trece años. ¡Gracias Ana María por tu responsabilidad y puntualidad!, eres un ejemplo para todos tus compañeros que son parte de este gran equipo de Seguridad Ciudadana. ¡Fuerte el aplauso! para Ana María Durand Salazar.

¡Felicitaciones y gracias! nuevamente por su trabajo siempre esmerado y pensando en todos los sanborjinos, Ana María Durand Salazar.

Señores y señoras se otorga la Condecoración San Francisco de Borja en el grado "Mérito Cívico" al señor Edgar Máximo Agama Guido, Radio Operador de la Central de Operaciones de San Borja (COSB). Se le otorga la Condecoración San Francisco de Borja en el grado "Mérito Cívico" a Edgar Máximo Agama Guido, radioperador de la Central de Operaciones de San Borja. Con más de (20) veinte años en San Borja, su dedicación y liderazgo en intervenciones y capturas, demuestran su sólida vocación de servicio. Dirige con disciplina y eficacia las comunicaciones de seguridad, coordinando con el personal distribuido en todo el distrito, con la Policía Nacional del Perú y la Central de Lima Metropolitana a través de "Radio Sin Fronteras". Su habilidad para mantener una comunicación fluida y efectiva es crucial para garantizar la seguridad de San Borja. Un verdadero líder en la protección y bienestar de la comunidad.

¡Fuerte el aplauso! para Edgar Máximo Agama Guido (Radio-Operador).

Se otorga la Condecoración San Francisco de Borja en el grado "Mérito Cívico" a Jeny Pérez Huamán, trabajadora de la Subgerencia de Limpieza Pública. Mujer ejemplar, responsable y



siguiente
Borja
5

entusiasta. Desde el 2001 se ha desempeñado con dedicación y compromiso en la limpieza de nuestra comunidad. La educación y superación de sus (03) tres hijas es su mayor motivación, por ello trabaja incansablemente para sacarlas adelante y que tengan mejores oportunidades en la vida, (02) dos de ellas son universitarias.



Su disciplina y buen carácter la convierten en una excelente compañera de trabajo y en un ser humano admirable. ¡Fuerte el aplauso para Jeny Pérez Huamán!

Señoras y señores se otorga la "Condecoración San Francisco de Borja" en el grado "Huellas del Triunfo" a la señora Gabriela Ochoa Lozano Alvarez, atleta de "Corre Perú". En San Borja reconocemos a deportistas como Gabriela, parte de la gran familia de Corre Perú, club de corredores sanborjinos de corazón. Lleva más de (20) veinte años contagiando su pasión por el running y su entrega, disciplina y perseverancia la han llevado a que hoy tenga (15) quince maratones de 42K. Y es tanta su pasión que este año, en abril, ganó la "MEDALLA SIX WORLD MARATHON MAJORS", que se otorga a los runners que corren las (06) seis mejores maratones del mundo: New York, Londres, Boston, Berlín, Chicago y Tokio.



¡Gracias Gaby!, por enseñarnos que con pasión, dedicación y perseverancia podemos llegar muy lejos. ¡Felicitaciones! a Gabriela Ochoa Alvarez atleta de "Corre Perú".

Se otorga Condecoración San Francisco de Borja en el grado "Huellas del Triunfo", a "Club de Natación Máster San Borja". Recibe la distinción la señora Marilú Palomino Choque. En el 2015, con la llegada del entrenador Alberto Zevallos, ayudó a impulsar al equipo hacia nuevos horizontes, destacando en competencias distritales, interclubes, eventos nacionales e internacionales, posicionándose entre los mejores a nivel nacional, dejando en alto el nombre de San Borja.

Esta noche queremos resaltar a este gran grupo humano que promueve la participación, unión, compañerismo y bienestar a través del deporte; valores que identifican a nuestra comunidad. ¡Fuerte el aplauso! al "Club de Natación Máster San Borja", ¡felicitaciones también a todos los integrantes del club!. ¡Felicidades!.

Se otorga la Condecoración San Francisco de Borja en el grado "Huella del Triunfo" a Klaus Mathis Bustamante Bravo, (niño de (02) dos años). Vamos a brindarle ¡un fuerte aplauso al más grande de la noche!.

Desde los (07) siete meses de edad inició practicando skateboarding y ahora, con solo (02) dos años, es ganador de múltiples campeonatos. Comenzó a los (07) siete meses, sosteniéndose sobre el skate y recién a los (18) dieciocho meses comenzó a entrenar con la orientación del entrenador Bryan Aponte, el coach Yosip Yactayo y con el apoyo incondicional de su madre; la señora Roxana Bravo. Este pequeño deportista ha estado perfeccionando su equilibrio, coordinación y concentración en el "Skatepark del Polideportivo Limatambo".

Ha tenido la oportunidad de participar en la "Competencia de Circuito Nacional del Bowl – Federación Nacional de Patinaje", en el cual quedó en el 3° tercer puesto en el raking anual de infantiles, en noviembre de 2023. ¡Un nuevo y fuerte aplauso! para Klaus Mathis Bustamante Bravo.

Han sido los que esta noche han recibido condecoración y gran distinción, durante su trayectoria de vida y profesional, por eso voy a pedir que a todos los que han recibido una distinción esta noche, les brindemos ¡un nuevo y fuerte aplauso!

Secretaria General del Concejo Municipal, Yanet Gianinna Vargas Sandoval: Como último punto de agenda, el discurso de orden a cargo del señor alcalde, Marco Antonio Alvarez Vargas.



Alcalde, Marco Antonio Alvarez Vargas: Buenas noches distinguida concurrencia, bienvenidas vecinas y vecinos, queridas autoridades, bienvenidos todos, queridas colegas, Jessica Vargas de Barranco, querida amiga y Ricardo Pérez Castro de San Luis, distinguidas autoridades todas han sido mencionadas en el vocativo y en la bienvenida, presentadas ya por el maestro de ceremonia, muy queridos vecinos de San Borja, volver a visitar me recuerda con tal claridad, la reunión que aquí dirigía en el año 2011, semanas antes de su inauguración, preocupado por el mínimo detalle para que todo salga a la perfección, al cumplir los (41) cuarenta y un años de nuestra creación política del distrito coincidentemente en el año en que se celebran los (100) cien de la fundación del Partido Aprista Peruano (APRA), partido hermano al que perteneciera el (02) dos veces presidente Alan García Pérez, nosotros los sanborjinos, podemos ahora disfrutar del gran Teatro Nacional que hoy nos alberga, gracias por haberlo construido presidente García, nuestro más sincero agradecimiento también a la señora Leslie Urteaga, Ministra de Cultura, por permiternos las facilidades para el uso de las instalaciones y las coordinaciones al detalle, ha sido muy fácil armonizar por tanta simpatía y cordialidad, a cada uno de ustedes ilustres invitados, nuestra más cálida bienvenida y el más sincero agradecimiento por acompañarnos a compartir la alegría de sentir el crecimiento y percibir la consolidación de la gran familia de San Borja.

Gracias a Dios por permitirnos este lugar extraordinario para vivir, por darnos el privilegio de administrar la ciudad y con ello, tener la responsabilidad de hacer que los ciudadanos disfruten de un entorno hermoso, en armonía, en orden y en dirección de permanente crecimiento, una comunidad con ánimo de participación es y será para nuestra administración, un objetivo prioritario, en ese sentido los esfuerzos nos han permitido lindos logros, "Sasa San Borja" en (49) cuarenta y nueve parques, programa emblemático de baile, recreatividad, socialización al aire libre, hábitos saludables de vida, actividad física e indispensable para la salud, beneficios para la salud mental.

"San Borja en Bici", más de (1,000.000) un millón de préstamos de bici, primer sistema de bicicletas públicas, transporte sostenible, saludable, cero accidentes, cero pérdidas, gran beneficio a la salud, cero contaminación, beneficio para el transporte complementario y alternativo, apoyo al deporte cultural, tambos activos, súper útiles, multiuso, tienen su lado social, también el deportivo y también el cultural.

"La Casa del Adulto Mayor", bienestar, inclusión, compromiso,

"Jóvenes en Acción", espíritu de solidaridad, valores.

Nuestros adultos mayores, experiencias, sabiduría, inspiración, ejemplo.

"Voluntarios 6015", solidaridad, integración, enseñanza, mucho movimiento, mucho deporte, natación atletismo, vóley, mucho deporte, era necesario mejorar la infraestructura de nuestros campos deportivos, así que nos vestimos de corto y manos a la obra, canchas de vóley ball, canchas de tenis, gimnasios, (02) dos canchas de gras sintético e iluminación LED, grass sintético para la pista, nuestras diarias visitas a diferentes zonas y la comunicación cercana a los vecinos, nos mostraron la necesidad de hacer trabajos de reparación urgentes en varios sectores de la ciudad, afectados desde bastante tiempo atrás por el deterioro de bermas, veredas, pasajes internos y las propias pistas frente a sus domicilios, se hizo necesario crear un programa de infraestructura menor exclusivamente para ese fin, aún hay tareas pendientes, pero se ha



avanzado bastante, la tarea continua con su función personalizada, del tránsito complicado de una lima saturada, nuestro personal debidamente entrenado, ha asumido el compromiso, con dificultades hacemos el mejor esfuerzo, en ese esfuerzo la campaña del "no claxon" tiene resultados alagadores ya a la vista, gracias al alcalde Surco su colaboración y apoyo en la búsqueda del alto tránsito que acuden desde Surco a San Borja, gracias, habla muy bien de su interés, gracias también a los alcaldes de los distritos vecinos en especial a Ricardo Pérez y a los vecinos, limpieza y mantenimiento del límites compartidos, mantenimiento de ciclovías y otros varios y así la tarea se hace más fácil y más agradables y mientras tanto la ciudad debe cuidarse, debe mantenerse, debe crecer y entonces los almacenes soterrados, mejorar las vías siempre ayuda, arreglar los parques para que sean visitados, el "Parque Euler" en ejecución, el "Parque Donatello" en proceso de ejecución, se viene también la reparación del jirón López de Ayala, al igual que el jirón Marcathor, estas son las pistas, veredas y áreas verdes. Este año estamos entregando a los Bomberos, un vehículo que forme parte de su flota. Trasladando mejor calidad de aire por falta de vegetación y va cambiando el paisaje y el microclima, pronto estarán más frondosos, su presencia será notoria.

Ojalá los vecinos de los edificios se animarán a visitar el "Kusi Huerta" (Huerta Feliz), para la educación y atención a las plantas enfermas, tanto alimenticias como decorativas. Vengan a visitarnos vecinos.

Este espíritu también se refleja también en la inclusión para ese hijo que depende únicamente del amor de ella, capeando el temporal, necesitábamos un espacio natural, creamos los bosques de OMAPED, construimos salones exclusivos, el mayor desarrollo de los chicos nos hizo pensar que ellos mismos administraran al interior ahora ellos venden algunos productos, nuevos retos se presentan a diario, nuestros esfuerzos e ilusiones crecen con ellos también.

Una de las principales preocupaciones al iniciar la gestión fue la tranquilidad de vivir en un distrito seguro y protegido, nos esforzamos y lo conseguimos, sino también con la participación activa de la comunidad.

Acciones que a la larga resultaron ser una de las mejores, el apoyo de la policía fue fundamental, que se uniera al espíritu de servicio. Por ello con orgullo puedo decir que estamos considerados entre los distritos más seguros de Lima, como uno de los mejores distritos para vivir.

Quiero rendir aquí un homenaje especial. agradecer al congresista, al Gral José William, héroe vivo de la operación "Chavín de Huántar", gracias por su ejemplo general, esta comunidad sigue sus pasos, gracias, por su valentía, por su entrega. Que fácil, que cómodo se le ve señor en este evento, sentado con comodidad, pero ¿que habrá sentido su corazón en el túnel de Chavín de Huántar?, cuando tenía que poner su coraje pensando en su Perú, gracias señor.

Tenemos que ocuparnos de la vida diaria también y en nuestro discurso siguen los temas del día a día, de nuestra vida diaria, también nos preocupamos en San Borja de nuestros amigos, "las mascotas", el trabajo que realiza para ellos y por ellos, con las asociaciones animalistas "somos tu voz San Borja" y voluntariado de San Borja es emotivo y gratificante, cada fin de semana, ellos organizan de manera desinteresada, jornadas de "adopción de mascotas", buscando hogares amorosos para gatos, perros que necesitan una familia, "Adopta y NO COMPRES" y se genera el ejemplo y se educa, se ayuda, se apoya y se hace comunidad y se forma ciudadanía, nuestro compromiso con el bienestar animal, es una parte fundamental de nuestra gestión y seguiremos trabajando de la mano con las asociaciones y voluntarios para asegurar que todas las mascotas de San Borja reciban el amor y el cuidado que merecen.



Con respecto a las viviendas de interés social, (48) cuarenta y ocho fueron los casos que tuvimos que enfrentar como proyectos que finalmente las constructoras presentaron a la municipalidad, 48 cuarenta y ocho, logramos acomodar (40) cuarenta de ellos, entre los deseos de los proyectos presentados, las normas del Ministerio de Vivienda, las exigencias de la Municipalidad de San Borja para conservar la residencialidad y la resolución del Tribunal Constitucional, (08) ocho de ellas aún están pendientes, de lo que nosotros esperamos alcanzar, sin embargo seguimos el ejemplo de velar por nuestro patrimonio y el nivel de vida alcanzado por nuestra comunidad, tenemos (08) ocho casos todavía pendientes de solución, del acuerdo final.



Es así que continuamos trato directo con los constructores, analizando caso por caso, que adecuen sus pretensiones de manera preferencial a la normatividad de la municipalidad, la disputa es ardua.

Nuestra última solicitud exige la presentación formal de los documentos oficiales que acrediten la cantidad de personas que estarían involucradas y por tanto, podrían ser perjudicadas habiendo actuado de buena fé, tal como resuelve el Tribunal Constitucional, somos conscientes que estamos frente a un tema sumamente serio trascendente, que hay muchos aspectos en juego que tenemos una gran responsabilidad, pueden estar seguros queridos vecinos que sabremos representarlos con la ley y con honor.

Hay buenas noticias, el "Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la municipalidad de San Borja y ESSALUD", es una realidad, se acabaron los ofrecimientos, es una realidad, este acuerdo marca un hito en nuestra comunidad, también representa un paso significado hacia la mejora y ampliación de los servicios de atención médica para todos los asegurados sanborjinos de ESSALUD y de sus derecho habientes adscritos al ex Policlínico de San Luis.

Actualmente el área de atención médica en San Borja es de (226.40 M2) doscientos veintiseis con cuarenta metros cuadrados pero gracias a este nuevo convenio, tendremos una ampliación a (02) dos pisos y sumarán un total de (1294.55 M2) mil doscientos noventa y cuatro con cincuenta y cinco metros cuadrados, esta ampliación nos permitirá ofrecer (13) trece especialidades y (07) siete servicios que incluyen, medicina general, médico de familia, medicina interna, oftalmología, cardiología, otorrinolaringología, ginecología, obstetricia, dermatología, endocrinología, pediatría, psicología, nutrición, enfermería, control del niño sano y control de anemia, inmunizaciones, tomas de muestras biológicas, electrocardiogramas, farmacia y entrega de medicinas e intervenciones educativas y comunicacionales, con esta iniciativa estamos a la vanguardia de la salud, asegurando que nuestros vecinos reciban la atención médica que merecen de manera rápida y eficiente y esto es solo el comienzo de un camino hacia un sistema de salud más inclusivo y eficaz y me enorgullece que San Borja este liderando este cambio.

Gracias a todos los involucrados en este proyecto, a los regidores, miembros del concejo municipal que lo han hecho posible, sin su aprobación y su apoyo permanente, la gobernanza no sería lo grata que se hace, una actividad cuya característica es la sinceridad y la cordialidad, aun en las discrepancias, gracias a los vecinos por su apoyo permanente, por sus muestras de afecto y consideración, gracias a las Juntas Vecinales y a cada una de las personas que nos brindan su consejo y su confianza.



Permítanme aprovechar este extraordinario auditorium, para expresar mi más sincero agradecimiento a cada uno de los integrantes del Comité de Apoyo Social, por su dedicación y compromiso por el prójimo, sus acciones desinteresadas, son un ejemplo de amor y solidaridad, queda claro que la voluntad de servicio a la comunidad, es vuestra prioridad y que la gran familia de San Borja es gracias a ustedes, es más que una realidad, permítanme también dedicarle unas palabras especiales a mi esposa Tere, mi compañera, mi apoyo, mi fortaleza.

Voy a leer: "Tu liderazgo y tu entrega han sido y son fundamentales para el éxito de nuestras iniciativas", gracias por tu apoyo importante para el camino que estamos construyendo para nuestra generación y ojalá para las futuras generaciones", gracias, te quiero mucho.



También quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecer y felicitar a nuestra reina del concurso de marinera norteña, Rocío Primera, reina de la "IX edición de Marinera San Borja Mi Orgullo", gracias al esfuerzo de todo el equipo, venimos apoyando al Hospital del Niño de Breña, a través de la asociación de voluntariado del Instituto Nacional de Salud del Niño, ésta noble acción, es un claro ejemplo del poder transformador que tiene la unión y la solidaridad que tiene nuestra comunidad ofreciendo a cientos de familias la esperanza y apoyo en momentos difíciles y para continuar con este propósito hoy le damos la más cálida bienvenida a Vanía Rodríguez Ayala, reina del concurso nacional de marinera norteña, estamos emocionados de ver su elegancia y gracia, que llenaran de alegría y orgullo nuestro tradicional concurso este presente año, en esta línea quiero extender mi más sentido reconocimiento a los condecorados de esta noche, son personas ejemplares cuya experiencia y acciones han dejado un legado en nuestra comunidad, su bienestar y compromiso con el bienestar de los demás son un verdadero ejemplo a seguir, cada acción noble y desinteresada contribuye al crecimiento y desarrollo de nuestro país y nos inspira a todos a ser personas honorables, empáticas y comprometidas, a nuestras Juntas Vecinales, los diferentes grupos organizados, clubes de jóvenes, adultos mayores y a nuestros trabajadores, obreros, del campo y oficinas, a todos nuestros vecinos y colaboradores, sigamos luchando por nuestros derechos, cumpliendo con nuestros deberes y respetando a los demás, porque cada esfuerzo por pequeño que parezca, vale la pena, nos acerca más a la grandeza que todos buscamos alcanzar, busquemos que nuestros actos estén acompañados siempre de nobleza, humildad, decencia y respeto, "San Borja, mi orgullo", muchas gracias.

¡San Borja! ¡"mi orgullo"! ¡San Borja! ¡"mi orgullo"! ¡viva San Borja!, ¡viva el Perú! ¡muchas gracias!.

Secretaria General del Concejo Municipal, Yanet Gianinna Vargas Sandoval: Señor alcalde se han agotado los puntos de agenda para la sesión programada para el día de hoy, porque con su venia se concluirá la Sesión Solemne establecida.

Maestro de Ceremonias, Sergio Valderrama: Señoras y señores a continuación vamos a expresar nuestro agradecimiento a las instituciones que han hecho llegar sus saludos en nuestro 41° Cuadragésimo Primer Aniversario de la fundación del distrito de San Borja, a la congresista de la República, Norma Yalle Lumbreras hace llegar sus saludos, así como a los señores funcionarios, a los trabajadores y vecinos en general. Y desea que prevalezca la vocación del servicio y el progreso de la comunidad.

Asimismo, la congresista de la república, Patricia Chirinos Venegas expresa su afectuoso saludo y felicitación a las hermanas y hermanos del distrito de San Borja, provincia del departamento de Lima, por el 41° Cuadragésimo primer aniversario de su creación política, así mismo se ha



hecho una moción de saludo que suscribe Patricia Chirinos Venegas, miembro del grupo parlamentario Avanza País, en uso de las atribuciones establecidas en la constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la moción de saludo al distrito de San Borja.

Asimismo, el señor Embajador de Argentina en el Perú hace llegar sus saludos. Así como el señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación, señor Morgan Niccolo Quero Gaimé, así como el señor Sergio González Guerrero, Ministro de la Producción.



La doctora Jerí Gloria Ramón Ruffner de Vega, Rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, expresa sus sinceras felicitaciones al señor Marco Antonio Alvarez Vargas, alcalde de San Borja al conmemorarse el 41° Cuadragésimo Primer Aniversario de fundación del distrito, así como el señor José Andrés Tello Alfaro, Gerente General del Gobierno Regional Metropolitano de Lima, los saludos también del señor Comandante Brigadier CBP David Ricardo Ochoa Oba, Primer Jefe de la Compañía Cosmopolita N° 1, ha hecho llegar sus saludos también, el representante Legal del Tren Urbano de Lima, haciendo las felicitaciones al concejo municipal y a los vecinos de San Borja, así como la señora Malca Schnaiderman Lara, alcaldesa de Lince, el señor Francis Allison Oyague, alcalde de Magdalena del Mar, ha hecho llegar también sus saludos, el señor August Carbajal Schumacher, alcalde de San Bartolo, igualmente al señor Ricardo Pérez, alcalde de San Luis, al señor Carlos Bruce Montes De Oca, alcalde de Santiago de Surco, así como también la doctora Cintia Mercedes Loayza Alvarez, alcaldesa de Surquillo, así como también la señora Jessica Vargas, alcaldesa de Barranco, son los saludos que han hecho llegar por esta fecha especial, señor alcalde, al distrito de San Borja.

Agradecemos a todos quienes se han expresado en ese sentido, agradecemos señor alcalde su participación y a los señores miembros del concejo municipal por su participación en esta Sesión Solemne, los invito a pasar para la fotografía oficial.

¡Muy bien! en estos momentos entonces se van a tomar la fotografía y los que deseen hacerlo también desde la platea y les brindamos un fuerte aplauso al señor alcalde y a los señores regidores de San Borja, muchas gracias. Los invitamos a la platea por favor a tomar asiento.

Se va a disponer lo necesario, damas y caballeros para continuar con el programa en esta noche.

(video propaganda marinera)

Hacemos también de conocimiento de todos los presentes el saludo que el señor Jesús Alberto Gálvez Olivares, alcalde de Jesús María también hizo llegar sus saludos al distrito de San Borja por su 41° cuadragésimo primer aniversario, el aplauso para el señor alcalde.

Damas y caballeros se va a realizar la firma del "Convenio Histórico de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad de San Borja y ESSALUD", por lo que invitamos al escenario a la doctora María Elena Aguilar del Águila y al alcalde Marco Antonio Alvarez Vargas, alcalde de San Borja.

Se va a realizar entonces en este momento, damas y caballeros, la firma de este convenio histórico entre ESSALUD y la municipalidad de San Borja.

El "Convenio de Colaboración Interinstitucional entre la Municipalidad de San Borja y ESSALUD" es una realidad como dijo nuestro alcalde.



Este acuerdo marca un hito en nuestra comunidad, también representa un paso significativo, hacia la mejora y ampliación de los servicios de atención médica, para todos los asegurados sanborjinos de ESSALUD y sus derechohabientes adscritos al "Policlínico de San Luis", actualmente el área de atención médica es de (226.40 M2) doscientos veintiséis con cuarenta metros cuadrados, pero gracias a este nuevo convenio, tendremos una ampliación de (02) dos pisos que sumaran un total de (1294.55 M2) mil doscientos noventa y cuatro con cincuenta y cinco metros cuadrados, esta ampliación nos permitirá ofrecer (13) trece especialidades y (07) siete servicios, con esta iniciativa estamos a la vanguardia de la salud, asegurando que nuestros vecinos reciban la atención médica que merecen, de manera rápida y eficiente, este es solo el comienzo de un cambio y de un camino hacia un sistema de salud más inclusivo y eficaz, gracias a todos los involucrados en este proyecto a todos los que han hecho posible que hoy tengamos este convenio de cooperación y de colaboración interinstitucional entre ESSALUD representada por la doctora María Elena Aguilar del Águila, presidenta ejecutiva y el señor Marco Antonio Alvarez Vargas, alcalde de San Borja, el aplauso para ellos.



Muy bien se ha hecho ya la firma entonces de este convenio y con este saludo ya tenemos convenio entre ESSALUD y la Municipalidad de San Borja.

Señoras y señores a continuación invito a la doctora María Elena Aguilar del Águila presidenta ejecutiva de ESSALUD quien nos brindará unas palabras, la recibimos con un fuerte aplauso.

Directora Ejecutiva de ESSALUD, María Elena Aguilar del Águila: Señor alcalde Marco Antonio Alvarez, señores regidores de la municipalidad distrital de San Borja, excelentísimos invitados, vecinos, funcionarios de ESSALUD, tengan todos ustedes, muy buenas noches, realmente para mí es sumamente grato este momento porque esto es simplemente la consolidación de trabajar en equipo, de un largo trabajo, han sido muchos meses de trabajo a veces frustrante, pero con la buena voluntad y colaboración de la municipalidad de San Borja, lo hemos podido lograr, gracias por eso porque nos ayuda a ESSALUD a poder atender a nuestros pacientes, tenemos limitaciones y con esta ayuda, nosotros vamos a poder brindar la atención que nuestros vecinos de san Borja se merecen, ya lo han mencionado de todos los servicios que vamos a brindar pero además quiero mencionar que esto va a ser un Policlínico de capacidad creciente, ósea en el tiempo van a ir desarrollándose y se van a ir sumando algunos o muchos otros servicios o especialidades, en servicio de nuestros vecinos sanborjinos, muchas gracias a todos los que han hecho presente, que este momento se lleve a cabo, esperamos no defraudar, este impulso y este convenio simplemente nos empuja y nos compromete a seguir trabajando con más ahínco, con más fortaleza, para el bien de nuestros asegurados, muchas gracias, pronto los estaremos viendo en el nuevo establecimiento de salud, convenio con la Municipalidad de San Borja y ESSALUD para beneficio de todos nuestros asegurados, muchas gracias.

Maestro de Ceremonias, Sergio Valderrama: Agradecemos la participación, palabra de la doctora María Elena del Águila, presidenta ejecutiva de ESSALUD por haber realizado esta firma de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre ESSALUD y la Municipalidad de San Borja.

Queremos agradecer también el saludo que ha hecho llegar el doctor Alberto Tejada Noriega, ex alcalde de San Borja por el 41° aniversario de nuestro distrito.

Tenemos aquí también, en este momento agradecer a los familiares de quienes han sido distinguidos esta noche, a los familiares del señor alcalde, de los señores regidores, que también están participando con nosotros en esta celebración por el 41° Cuadragésimo Primer aniversario del distrito de San Borja.

Se va a proceder a continuación, damas y caballeros, a la presentación de la coronación de la reina del "X Concurso Nacional de Marinera Norteña San Borja Mi Orgullo", ella es Vania Rodríguez Ayala, invito al escenario a que suba, así como al señor Marco Alvarez alcalde de San Borja, así como también a la señora Teresa Ramírez de Alvarez, presidenta del Comité de Apoyo Social.

Como todos ustedes saben la "X Edición del Concurso Nacional de Marinera Norteña San Borja Mi Orgullo", se realizará el 31 de agosto y el 1° de setiembre de este año, están todos ustedes cordialmente invitados y como siempre este concurso se realizará en el "Coliseo Dibos".


En estos momentos nuestro alcalde don Marco Alvarez Vargas, impone la banda a nuestra reina del "X Concurso Nacional de Marinera Norteña San Borja Mi Orgullo", Vania Rodríguez Ayala. La señora Teresa Ramírez de Alvarez, presidenta del Comité de Apoyo Social, está en este momento colocando la corona a nuestra reina, nuestra soberana, su majestad Vania Rodríguez Ayala quien a partir de este momento es reina del "Décimo Concurso Nacional de Marinera Norteña San Borja Mi Orgullo", fuerte el aplauso damas y caballeros, se hace entrega también de un ramo de flores a nuestra soberana, su majestad Vania Rodríguez Ayala, de manos de nuestro alcalde, gracias a todos los presentes por acompañarnos con los aplausos, gracias al señor Marco Alvarez Vargas, alcalde de San Borja y a la señora Teresa Ramírez de Alvarez, presidenta del Comité de Apoyo Social.


Nuestro alcalde en este momento presenta para el aplauso de todos los presentes a nuestra reina, allí está para que todos puedan apreciar y conocer a nuestra reina, su majestad Vania Rodríguez Ayala, reina del "X Concurso Nacional de Marinera Norteña San Borja Mi Orgullo" que se va a realizar el 31 de agosto y 1° de setiembre de este año, ¡gracias a todos!

¡Los esperamos!

¡Damas y caballeros!, a continuación, para todos ustedes, presentamos al "Valet Folclórico Nacional del Perú", ¡fuerte el aplauso para ellos!

Siendo las 22:00 horas del día sábado 01 de junio 2024, el presidente levantó la Sesión Solemne de la Comisión de Condecoraciones.


MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
OFICINA GENERAL DE LA SECRETARÍA
DEL CONCEJO MUNICIPAL
.....
Yanet Giannina Vargas Sandoval
JEFA


MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
.....
MARCO ANTONIO ALVAREZ VARGAS
ALCALDE